FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN

FECHA INFORME: Día: 06 Mes 05 Año 2022

CONTRATO N° 001-02-J-EMAVI-DECON-2022

CONTRATISTA: DANIELA ALEJANDRA PANTOJA MORILLO

VALOR DEL CONTRATO: $30.900.000,00 (TREINTA MILLONES DE PESOS) M/CTE.

FORMA DE PAGO: EL MINISTERIO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato así:

MES PAC	VALOR
MARZO	$ 1.872.727,00
ABRIL	$ 2.809.000,00
MAYO	$ 2.809.000,00
JUNIO	$ 2.809.000,00
JULIO	$ 2.809.000,00
AGOSTO	$ 2.809.000,00
SEPTIEMBRE	$ 2.809.000,00
OCTUBRE	$ 2.809.000,00
NOVIEMBRE	$ 2.809.000,00
DICIEMBRE	$ 2.809.000,00
DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2022	$ 2.809.000,00
DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2022	$ 937.273,00
	$ 30.900.000,00

FECHA FIRMA: Día 17. Mes 01. Año 2022.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION CONTRACTUAL DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio, según corresponda):

ACTA DE INICIO

Día 20. Mes 01. Año 2022.

CONTRATO MODIFICATORIO: (objeto de la modificación) N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 20-01-2022 hasta el 09-12-2022

Porcentaje Avance en tiempo: 36,25 %

Porcentaje de Ejecución (en relación con los bienes y/o servicios recibidos): 36,25%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: ____24,24_____%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: ___75,76__%

Observaciones: Se realizó el trámite ante DEFIN de la cuenta de cobro No. 04 correspondiente al periodo del 01-04-2022 al 30-04-2022.

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _X__ Sí ____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X__. Sí ____.
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

_____0

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X___ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN:
(Listar actividades específicas realizadas)

PROCESO 033-00-J-EMAVI-GRUCA-2022 INSCRIPCIONES, PAGO DE ANUALIDADES Y FEDERADOS CAMPEONATOS DEPORTIVOS

- Se realiza la correspondiente revisión de los documentos y se hacesolicitud para corregir los mismos
- Se publica el proceso el día 22 de marzo del 2022.
- Se verifica las ofertas presentadas y se da apertura de la misma el25 de marzo
- Se realiza Resolución 002 nombramiento comité evaluador y se lesnotifica para que realicen la evaluación
- Se realizan los requerimientos al oferente para que subsanedocumentos
- Se publica el informe de evaluación para el día 07 de abril y se daun día para recibir observaciones.
- Sin observaciones a lugar, se adjudica el proceso el día 11 de abril.
- Se aprueba el contrato el día 12 de de abril.
- Se revisan las pólizas y se envía para flujo de aprobación.
- Se hace solicitud del CRP No. 129322
- Inicia ejecución 21 de abirl.

PROCESO 056-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 SERVICIOS DE APOYO EN ÁREAS ASISTENCIALES Y LOGÍSTICAS PARA LA ESCUELA MILITAR DEAVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ" Y ÁREAS DESCONCENTRADAS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

- Se verifica los documentos del proceso que estén acordes.
- Se realiza los documentos correspondientes a la publicacion delproyecto de pliego y sus anexos.
- Se publica el proceso el día 15 de febrero del 2022.
- Se verifica y se envían a comité las observaciones presentadas alproyecto de pliego
- Se reciben las respuestas a las observaciones y se publica en Secop II.
- Se publica el pliego definitivo el 08 de marzo.
- Se publica lista de precalificados.
- Se realiza apertura el día 10 de marzo.
- Se realiza Resolución 004 nombramiento comité evaluador y se lesnotifica para que realicen la evaluación.
- Se da apoyo al comité para solicitar subsanaciones a los oferentes.
- Se publica informe de evaluación el día 18 de marzo del 2022
- Se realiza minuta electrónica y anexo clausulado y se adjudica eldía 31 de marzo.
- Se realiza solicitud de CRP a DEFIN

PROCESO 057-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 ADQUISICION DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO, QUIMICOS (CLORO GASEOSO) PARA LAS PISCINAS DE LA ESCUELA MILITAR DEAVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ

- Se realiza la correspondiente revisión de los documentos y se hacesolicitud para corregir los mismos
- Se publica el proceso el día 11 de marzo del 2022.
- Se verifica las ofertas presentadas y se da apertura de la misma el16 de marzo
- Se realiza Resolución 002 nombramiento comité evaluador y se lesnotifica para que realicen la evaluación
- Se realizan los requerimientos al oferente para que subsanedocumentos.
- Se publica informe de evaluación el día 25 de marzo.
- Se realiza minuta electrónica y anexo clausulado y se adjudica eldía 31 de marzo.
- Se realiza solicitud de CRP a DEFIN
- Inicia ejecución el 18 de abril.

PROCESO 065-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 ADQUISICION DEL SERVICIO DE MONITOREOS AMBIENTALES PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ

- Se realiza la correspondiente revisión de los documentos y se hacesolicitud para corregir los mismos
- Se publica el proceso el día 16 de marzo del 2022.
- Se verifica las ofertas presentadas y se da apertura de la misma el22 de marzo
- Se realiza Resolución 002 nombramiento comité evaluador y se lesnotifica para que realicen la evaluación
- Se realizan los requerimientos al oferente para que subsanedocumentos.
- Se publica informe de evaluación el día 30 de marzo.
- Sin observaciones a lugar, se adjudica el proceso el día 11 de abril.
- Se aprueba el contrato el día 11 de de abril.
- Se revisan las pólizas y se envía para flujo de aprobación.

PROCESO 058-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 ADQUISICION DE SUMINISTROS DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ, CCOM 7 YCCON 2.

- Se realiza la correspondiente revisión de los documentos y se hacesolicitud para corregir los mismos
- Se publica el proceso el día 13 de Abril del 2022.
- Se verifica las ofertas presentadas y se da apertura de la misma el22 de abril
- Se realiza Resolución 002 nombramiento comité evaluador y se lesnotifica para que realicen la evaluación
- Se realizan los requerimientos al oferente para que subsanedocumentos.

PROCESO 082-00-J-EMAVI-GRUCA-2022 ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA BANDA DE MUSICOS DE LAEMAVI

- Se realiza la correspondiente revisión de los documentos y se hacesolicitud para corregir los mismos
- Se publica el proceso el día 29 de Abril del 2022.

PROCESO 084-00-J-EMAVI-GRUSE-2022 SERVICIO VETERINARIO ATODO COSTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES CANINOS MILITARES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION.

- Se realiza la correspondiente revisión de los documentos y se hacesolicitud para corregir los mismos
- Se publica el proceso el día 27 de Abril del 2022.

PROCESO 024-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DECOCINA, CALDERAS A GAS Y BEBEDEROS DE AGUA DE LA BASE AEREA MARCO FIDEL SUAREZ

- Se realiza la correspondiente revisión de los documentos y se hace solicitud para corregir los mismos
- Se publica el proceso el día 21 de Abril del 2022.
- Se verifica las ofertas presentadas y se da apertura de la misma el28 de abril
- Se realiza Resolución 002 nombramiento comité evaluador y se lesnotifica para que realicen la evaluación

PROCESO 036-00-J-EMAVI-EMAYU-2022 SERVICIO DE MENSAJERIAESPECIALIZADA PARA EL ENVIO, RECPECION, TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE DOCUMENTACION DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ Y EL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 7

- Se realiza la correspondiente revisión de los documentos y se hacesolicitud para corregir los mismos
- Se publica el proceso el día 26 de Abril del 2022.

PROCESO 066-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 SUMINISTRO DE GRANOS YABARROTES PARA LA ALIMENTACION DEL PERSONAL DE ALFERECES, CADETES Y SOLDADOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION Y ZONAS DESCONCENTRADAS DE SEGURIDAD.

- Se verifica los documentos del proceso que estén acordes.
- Se realiza los documentos correspondientes a la publicacion delproyecto de pliego y sus anexos.
- Se publica el proceso el día 25 de abril del 2022.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

En el presente periodo se tramitó el Cuarto pago Parcial del Contrato

_____:_

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Las actividades descritas en el anexo técnico que se requieran ir ejecutando mensualmente de acuerdo al avance de los contratos, según necesidades de la EMAVI y ESM

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI:_____ NO___X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: CT. JUAN CARLOS LEIVA PAEZ

FIRMA: 

C.C. No. 93.088.854 Guamo-Tolima

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE CONTRATOS-EMAVI

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá en forma obligatoria, diligenciar el formato en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.

2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta las funciones que cumple el supervisor de acuerdo al Manual de Contratación de la FAC.

3. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.

4. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato

5. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio).

6. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.

7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución del mismo y relacionar de forma especifica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados así como los pendientes.

8. Es obligatorio enviar los originales de los informes de supervisión al Departamento de Contratación y opcionalmente con copia a los Grupos o Dependencias Interesadas así como al delegatario si así lo requieren, de acuerdo a la periodicidad establecida en la Resolución de designación de supervisores, de acuerdo a la naturaleza del contrato.

9. Se debe reportar con suficiente anticipación al Departamento de Contratación los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales o contractuales que correspondan de manera oportuna.

10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC que podrán estar estipulados en los documentos del contrato, tales como las invitaciones a cotizar, términos de referencia, pliegos de condiciones, adendas, propuestas, acta de adjudicación y contrato.

11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.

12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.

13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, así, tomar las medidas necesarias para controlarlo.